

DOSSIER COLOMBIA

EL EMBRUJO CONTINÚA SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE Informe sobre violacion derechos humanos presentado en el Parlamento Europeo



Cristiano Morsolin

**OBSERVATORIO INDEPENDENTE REGION ANDINA
SELVAS – WWW.SELVAS.ORG**

Diciembre 2004

-DOSSIER DE PRENSA-

Reelección:

EL EMBRUJO CONTINÚA SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

Colectivo de autores

Ediciones Antropos

Bogotá, septiembre 2004

308 páginas

De *El Embrujo Autoritario*, con 17 capítulos, a *Reelección: El Embrujo Continúa*, más que se duplican los autores y los temas de análisis, en este balance en derechos humanos del segundo año de presidencia de Álvaro Uribe.

Lanzamiento nacional

Hace un año, con motivo del día nacional de los derechos humanos el 9 de septiembre, la **Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo**, conformada por más de 90 organizaciones no gubernamentales y sociales, publicó *El Embrujo Autoritario*. Por un cúmulo de circunstancias coyunturales, ese balance en derechos humanos del primer año de gobierno del presidente Álvaro Uribe se convirtió en un *best seller*.

No en balde advirtió Cervantes que "nunca segundas partes fueron buenas". Conscientes de ese riesgo, las organizaciones de la Plataforma asumieron *El Embrujo continúa*, que se lanza esta semana en Colombia, con especial esmero y responsabilidad. Pero sin perder de vista el objetivo, que poco tiene que ver con la simple figuración.

El objetivo que cohesiona hace 12 años a la Plataforma es "hacer un seguimiento al compromiso del Gobierno en materia de respeto y protección de todos los derechos humanos para todas y todos, en particular de los derechos económicos, sociales y culturales", como dice la presentación de *El Embrujo continúa*.

La Plataforma, con sus balances anuales, no pretende que su óptica de evaluación sea la única posible, pero sí pone de relieve el interés estratégico de la suya, porque el Estado colombiano tiene compromisos internacionales que está obligado a cumplir, pero también porque la participación es una responsabilidad que le da sentido a la acción pública. Los ciudadanos y ciudadanas "están en todo su derecho de revisar el camino recorrido y exigir cuentas, más allá de sus adscripciones partidistas", recuerda el texto de la presentación. Por eso, la Plataforma busca una difusión amplia de sus análisis, con el fin de brindar herramientas a activistas sociales, líderes comunitarios, sindicalistas, defensores de derechos humanos, periodistas y opinión pública en general.

El lanzamiento del balance se hará en Bogotá, Medellín, Bucaramanga e Ibagué durante eventos especiales. En Cúcuta y Saravena (Arauca), el libro será presentado en el marco de sendas jornadas de derechos humanos, que también tendrán lugar en las demás ciudades. (Información sobre eventos en cada ciudad en archivos adjuntos)

En Bogotá se buscó que los expertos que presentan su propia visión sobre este libro lo hagan desde posiciones críticas. Este papel corresponderá a María Emma Wills, politóloga del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - IEPRI, y a Eduardo Sarmiento, economista.

Este libro peculiar contará, en Medellín, con la presentación del contexto internacional de su lanzamiento por parte de Lisa Hauggard, directora de Latin America Working Group, al tiempo que la autora del prólogo, la socióloga María Teresa Uribe, estará a cargo de la presentación.

El Embrujo continúa se presentará en Bucaramanga en una rueda de prensa cuyo invitado especial es Alexis Ponce, experto en las relaciones entre seguridad y derechos humanos y coordinador en Ecuador de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

En Cúcuta, Ibagué y Saravena, el libro será presentado en el marco de sendas jornadas de derechos humanos.

En Cúcuta asistirá Teivo Teivanen, del Network Institute for Global Democracy, NIGD, de Finlandia, también experto en derechos humanos y seguridad, y en Saravena estará Kimberly Stanton, directora de la estadounidense Washington Office on Latin America, WOLA.

Sus observaciones, en diálogos públicos, enriquecerán una visión ya de por sí múltiple y cercana a las duras realidades que vive Colombia.

LOS AUTORES

La Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo presenta su segundo balance del gobierno del presidente Álvaro Uribe en materia de derechos humanos.

En un año, la Plataforma pasó de ser una red de 80 a una de más de 90 organizaciones sociales y no gubernamentales de Colombia que se dedica a la promoción integral de los derechos humanos. En su trabajo colectivo de 12 años subraya, particularmente, la relación de los derechos económicos, sociales y culturales con la construcción de democracia y desarrollo.

Es misión de la Plataforma lograr que el Estado colombiano cumpla sus obligaciones y compromisos en el marco del derecho internacional de los derechos humanos.

En este segundo balance, con un artículo, a manera de presentación de la socióloga María Teresa Uribe, participan nuevamente el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, el Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos ILSA, Corporación Región, Escuela Nacional Sindical, el Centro de Investigación y Educación Popular Cinep así como el Banco de Datos de derechos humanos y violencia política del Cinep, Fedevivienda, Asociación de Trabajo Interdisciplinario ATI y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Codhes, todas organizaciones miembro de la Plataforma.

Se suman a este esfuerzo colectivo Viva la Ciudadanía, el Observatorio de Derechos y Conflicto Urbano del Instituto Popular de Capacitación IPC, el Proyecto Aurora, la Fundación Cultural Rayuela, el Proceso de Comunidades Negras en Colombia PCN, la Corporación Punto de Vida, y el Centro de Estudios e Investigaciones del Trabajo (Cestra), todas integrantes también de la Plataforma.

Igualmente participan la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, la Red Colombiana de Acción contra el Libre Comercio y el Alca (Recalca), el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, el Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social, el Tribunal Nacional de Mujeres y DESC, el Coordinador Nacional Agrario.

Para este segundo balance aportaron sus análisis los economistas Carlos Ossa Escobar, Ricardo Bonilla, Jorge Iván González y Carlos Salgado, el economista y filósofo Libardo Sarmiento Anzola, el politólogo Mauricio Romero, el publicista Juan Carlos Lecompte, el ambientalista Hildebrando Vélez, la periodista y escritora Claudia Julieta Duque, el abogado Germán Humberto Rincón Perfetti y la teatrista Patricia Ariza.

Estructura del libro

Aunque cada artículo es independiente, y se respeta la visión de sus autores individuales o institucionales, este libro da una idea completa y sustentada de la situación integral de los derechos humanos en los últimos dos años.

El Embrujo continúa está dividido en cuatro partes:

PRIMERA: Contexto. Permite ubicar el sentido estratégico de la acción gubernamental, con sus principales falencias. Políticas económicas, planeación de políticas públicas, estrategia hacia la administración de justicia, estrategia hacia los medios de comunicación, movilización social.

SEGUNDA Y TERCERA: Evaluación de las políticas y ejecutorias de Gobierno desde una perspectiva de derechos.

La SEGUNDA PARTE agrupa lo correspondiente a derechos económicos, sociales y culturales, (como el derecho a vivienda, trabajo, salud, alimentación, educación y medio ambiente).

La TERCERA PARTE condensa el estado de los derechos civiles y políticos (como el derecho a la vida, a la libertad y la participación política, el derecho internacional humanitario y la situación de los secuestrados, entre otros).

CUARTA: Situación de poblaciones específicas. Carencias y reivindicaciones de estos grupos / debilidad o ausencia de políticas gubernamentales en relación con ellos (mujeres, niños y niñas, afrocolombianos, campesinos, personas mayores, personas homosexuales, bisexuales y transgeneristas).

El prólogo, a cargo de la socióloga María Teresa Uribe, propone una lectura general del régimen político actual.

PARA MAS INFORMACION EN COLOMBIA

Prensa:

Constanza Vieira

Tel 3479075 / Bogotá

Celular 315 3765143

cvieira@cablenet.co

EN BRUSELAS

Coordinación belga por Colombia

Maison de la Paix

35 rue Van Elewyck

1050 Bruxelles - Belgique

Tél & fax : 0032(2)648-51-18

e-mail: cbc@collectifs.net <<mailto:cbc@collectifs.net>>

EL REPUBLICANISMO PATRIÓTICO María Teresa Uribe de Hincapié

El gobierno parece conducirse a través de tres grandes ejes:

1. La desinstitucionalización del aparato público y la despolitización de la sociedad: Existe una doble tensión entre la voluntad de un presidente por la eficacia y los resultados rápidos y contundentes, y un aparato administrativo inorgánico. Para garantizar que sus órdenes se cumplan, el presidente reemplaza a distintos funcionarios y hace ver la administración pública como un apéndice suyo. La búsqueda de unanimidad alrededor del presidente conduce a la muerte de la política. Se cambian viejas lealtades y formas de participación por representaciones unitarias y arreglos locales.
2. La política militar como modelo de organización social: Con el actual gobierno se presenta una tendencia a modelar la sociedad desde parámetros de organización militar. Busca involucrar a los ciudadanos en asuntos de guerra bajo la idea del ciudadano virtuoso, colaborador con el bien público; sin embargo, todas estas experiencias se hacen en torno a prebendas como las recompensas, que no estimulan el interés de los ciudadanos por el país y muchas veces contribuye a crear enemistades e insolidaridades.

3. La búsqueda de un fundamento no deliberativo para la conservación del orden: Esta es la estrategia en el campo de la cultura, para cohesionar a la sociedad en los mismos términos pensados por el presidente. A nivel simbólico se juega con la idea de “la patria”, como justificación de la guerra. Mientras el patriotismo no tiene discusión pues nadie querría ser un apátrida, con todo, aún no es posible saber cómo este giro simbólico va a generar identidades con el gobierno y sus políticas.

PARTE DOS

MALESTAR SOCIAL Y POLITICA PUBLICA

Viva la Ciudadanía / Libardo Sarmiento

La política social del gobierno Uribe está orientada a crear una red de protección que tiene como fin el “manejo del riesgo social”, referido a las poblaciones vulnerables. Este sistema implicaría universalidad del financiamiento, focalización de recursos y eficiencia en el gasto.

El gobierno ha seguido con la línea histórica de considerar que la solución de los problemas de exclusión es el crecimiento económico, a pesar de estar demostrado que el problema de la pobreza por ingresos es estructural, mientras el crecimiento de la economía es cíclico e inestable. Existe un concepto de desarrollo fundamentado en la sobreexplotación y exclusión de la clase trabajadora, acompañados de la concentración del ingreso y la riqueza en la clase dominante.

Legitimar el Estado Social y Democrático de Derecho a partir de la redistribución de gasto público es posible, dice el autor, sin generar presiones impositivas o fiscales. Todo depende de la voluntad política y de las fuerzas sociales que generen esta transformación.

EN MATERIA EDUCATIVA: LA EQUIDAD NO ES PRIORIDAD

Autores: Corporación Región / Lina Correa, Ramón Moncada y Jaime Saldarriaga

En el desarrollo de la “revolución educativa” se han presentado estrategias para el mejoramiento de la educación en Colombia. Sin embargo, éstas parecen insuficientes si se parte de la base de que la educación es un derecho humano.

- El incremento de cupos es insuficiente respecto a la demanda y se ha hecho sin aumentar los recursos para la educación.
- El desplazamiento generado por el conflicto armado ha afectado la disponibilidad de cupos.
- No se avanza hacia la educación gratuita. El gobierno central incluso intenta bloquear políticas en ese sentido, cuando éstas provienen del orden municipal.
- Se asume la calidad de la educación como un asunto de evaluación dentro de marcos internacionales de acuerdos económicos. Sin embargo, no se tiene una política integral de calidad.
- Algunas escuelas presentan un grave deterioro de su infraestructura y falta de materiales didácticos.
- Los docentes han sufrido un grave deterioro laboral durante el gobierno Uribe.
- No existe una política de consulta frente a los sectores específicos cuando se trata de fusionar colegios y escuelas.

LA SALUD PUBLICA: ENTIERRO DEFINITIVO

Autora: Natalia Paredes

Con el proyecto de Ley 52 de 2004, de iniciativa gubernamental, que cursa, junto con otros, actualmente en el Congreso, se pretende continuar marginando la salud pública, proceso que tuvo su origen en la Ley 100 de 1993, uno de cuyos autores es el actual Presidente. Ese deterioro obedece a la concepción mercantil-curativa del sistema.

Las decisiones del gobierno Uribe con relación al sector salud se dirigen hacia tres grandes consecuencias: 1) el aseguramiento como única vía de acceso a la salud, 2) disminución de la responsabilidad estatal en salud pública y privatización definitiva de la red pública hospitalaria, y 3) dependencia internacional en el acceso a medicamentos. Esos son también los tres temas que desarrolla el artículo, de obligada lectura porque la salud va a estar en los titulares durante los próximos meses. El punto tres aborda las negociaciones en el marco del tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos.

LA PRECARIEDAD DEL EMPLEO

Autora: Escuela Nacional Sindical, ENS

A pesar de que el gobierno hizo públicas cifras que mostraban mejoras en materia de empleo, reactivación económica y social, producto de las reformas emprendidas, especialmente la laboral, un examen más detallado da cuenta de la continuidad de la crisis en materia laboral y de la imposibilidad del gobierno para solucionarla.

El empleo no aumentó, pues creció simplemente al ritmo de la población. Los nuevos empleos se dieron específicamente en el sector informal e independiente, que la mayoría de las veces no puede considerarse empleo de calidad (salario justo, seguridad social, prestaciones, recreación etc.). La reducción de costos para los patronos trajo una precarización del empleo, el aumento del desempleo y la disminución de los ingresos.

La reforma laboral, vista desde su objetivo, fracasó; el desempleo continuó creciendo mientras la productividad aumentó, sin afectar positivamente a millones de familias colombianas que padecen la incertidumbre de falta de ingresos. Hacia estas familias deberían estar orientadas las políticas públicas en materia laboral, para el cumplimiento de los derechos humanos.

DERECHO A LA ALIMENTACION: LA CARA DURA DE LA POBREZA

Autores: Asociación de Trabajo Interdisciplinario ATI - Proyecto Aurora - Corporación Viva la Ciudadanía

Este derecho está relacionado con el acceso, de manera permanente y libre, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad. El texto define los conceptos de calidad, seguridad y soberanía alimentaria. En cuanto a las políticas públicas previstas en el periodo 2004 a 2006, observa que los altos niveles de empobrecimiento de la población y el deterioro del ingreso limitan las posibilidades

de acceso efectivo a los alimentos para gran parte de la población. No existe una política pública comprehensiva de la complejidad del problema.

La pobreza va en aumento y esto, en materia del derecho a la alimentación, significa la reducción en la calidad y la cantidad de los alimentos y la incapacidad de los hogares para cubrir los gastos esenciales. Se requiere una estrategia nacional que garantice el derecho a la alimentación, y que comience por proteger a la ciudadanía contra el hambre, cree las condiciones para generar ingresos sostenibles a las familias, fomente más efectivamente a los productores campesinos de alimentos y garantice el acceso de los hogares a los productos.

Vivienda: ¿Derecho o mercancía?

Autor: Fedevivienda – Alejandro Florián

El texto aproxima una definición del concepto "vivienda digna", para mostrar que ésta va mucho más allá que un producto comercial, e involucra políticas públicas sobre el hábitat. Desglosa las cifras oficiales disponibles (2000), según las cuales el 26,5% de los hogares en Colombia tiene carencias habitacionales. Propone una mentalidad nueva frente al tema, repensar paradigmas como que cada hogar debe tener vivienda propia, con la consecuente expansión de las áreas urbanas, y encontrar un justo medio. Se debe evaluar alternativas como la densificación de zonas con infraestructura, el arriendo, la titulación, y la rehabilitación de zonas en deterioro. "Colombia país de propietarios", la consigna gubernamental que además privilegia la adquisición de vivienda nueva, choca con la realidad de que entre ocho y doce millones de colombianos viven en la indigencia y entre 23 y 28 millones en la pobreza, y por lo tanto no tienen acceso a créditos o ahorro. Con la visión de que la vivienda es una industria y un negocio más, no se está atendiendo el derecho de quienes no tienen un hábitat adecuado o han perdido el suyo debido al desplazamiento forzado. Reconoce avances en diferentes aspectos, pero sostiene que Colombia no puede seguir limitándose a las metas de cada gobierno, de por sí deficitarias con respecto a las necesidades y que se acumulan a los déficits de los gobiernos anteriores en esta materia. Propone un diálogo constructivo para formular, de una manera ordenada y sistemática, una política habitacional integral.

MEDIO AMBIENTE: PROBLEMA DE VIEJA DATA

Hildebrando Vélez

En materia de políticas ambientales se suman muchos factores: el deterioro ambiental producto de lógicas regionales, nacionales e internacionales cruzado con dinámicas políticas, económicas y ambientales, que el gobierno es incapaz de enfrentar por si mismo.

Las normas ambientales son insuficientes para contener la arremetida de instituciones multilaterales y empresas multinacionales de cara a defender el patrimonio ambiental del país. Casos como la siembra de algodón transgénico, la utilización del territorio colombiano como basurero de desechos tóxicos y tecnológicos y el canje de deuda por naturaleza, demuestran la profunda fragilidad gubernamental sujeta a las exigencias del capital transnacional.

En el marco de la globalización económica, el Estado colombiano pierde la autonomía para regular y sancionar los asuntos referidos al medio ambiente. El uso perverso del término "desarrollo sostenible", el desmonte de los mecanismos de consulta a las comunidades, la privatización del agua, la funcionalidad de las instituciones ambientales, la estigmatización y el señalamiento de los ambientalistas, los daños al medio ambiente causados por la guerra, son elementos que pueden llevar a una crisis extrema y que el gobierno Uribe profundiza en el marco de las negociaciones de los acuerdos económicos entre países.

"El ambientalismo es opuesto a la guerra, porque en ella la vida se menoscaba e infravalora", escribe el reconocido ecologista Vélez, quien hace un lúcido análisis de la guerra como causa y consecuencia de los problemas ambientales de Colombia.

LUCHAS SOCIALES EN COLOMBIA: SI, PERO NO

Autor: Cinep/Equipo de movimientos sociales

Parte de la opinión pública considera que la política pacificadora y de acercamiento directo del presidente ha contribuido a galvanizar el descontento social. Sin embargo, las manifestaciones públicas reivindicativas (luchas sociales) se han mantenido en un promedio mensual de 30.

Las protestas laborales presentan una tendencia al incremento. El mayor número de conflictos laborales (69%) se presentó en el magisterio y la salud pública. La mayoría de las huelgas sigue teniendo en la retención salarial el motivo más relevante (58%), en tanto que los conflictos dirigidos a rechazar políticas gubernamentales movilizan al mayor número de trabajadores (76%). El motivo principal de la protesta social es la violación a los derechos humanos.

El conflicto armado y la disputa territorial de los bandos enfrentados, además de los éxodos, reprimen las demandas y anhelos campesinos. Como resultado, la lucha social en el campo ha disminuido a la mitad en el actual gobierno.

EL GOBIERNO FRENTE AL DESPLAZAMIENTO: COMO EL CANGREJO

Autor: Codhes

El artículo analiza el enfoque gubernamental sobre el desplazamiento forzado y el grado de cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Además, destaca la sentencia de la Corte Constitucional, que define como violatorio de la Carta el manejo general que se da al desplazamiento.

La crítica principal se refiere a que la respuesta gubernamental al desplazamiento no se compadece con la dimensión real del problema, y esta brecha se ha ampliado durante el gobierno Uribe, que ha desmontado o ignora normas constitucionales y legales que, además, lo obligan internacionalmente.

El gobierno Uribe se ha abstenido de concertar, con comunidades en riesgo, y poner en práctica, acciones y programas de prevención y protección. Al mismo tiempo, promueve una política de cooperación internacional que espera que otras naciones proporcionen recursos para salir de la crisis humanitaria y de derechos humanos, y asuman una responsabilidad primaria del Estado colombiano. Además, confía en que los propios desplazados encuentren solución a sus problemas mediante la autogestión.

En 2002, según Acnur, el Estado desembolsó apenas el 2.65% de los recursos necesarios para estabilizar integralmente a las familias desplazadas ese año.

Codhes, cuyos integrantes llevan un monitoreo del desplazamiento desde hace más de un decenio, considera que existe un subregistro de la población desplazada, no cree que la reducción del desplazamiento anunciada por el gobierno en mayo pueda ser considerada una tendencia de larga duración, insiste nuevamente en el fenómeno de las comunidades

confinadas y bloqueadas, a las que se les prohíbe expresamente la movilización tendiente a salvaguardar la vida.

Parte Tres

CONFLICTO

EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO

Codhes

La promesa de guerra integral disminuye los derechos ciudadanos. La iniciativa más problemática de la política de seguridad democrática es la tesis según la cual la seguridad implica el sacrificio de los derechos ciudadanos, las instituciones democráticas y el derecho internacional humanitario. La guerrilla no ha cerrado los espacios de diálogo y continúa esquivando la guerra, combinando este repliegue con un aumento de los atentados urbanos y una reducción de las tomas de pueblos. Señala la vinculación de los civiles a la guerra, pero no lo cuantifican.

Codhes coincide con Mauricio Romero (artículo “AUC, gobierno y sociedad: el pulso apenas comienza”) en que los paramilitares están expandiéndose, pero a su vez hay más capturas de paramilitares que en los periodos anteriores.

Para Codhes, no parece que las AUC se estén tomando el diálogo muy en serio, ante el obstáculo que implican las exigencias de verdad, justicia y reparación, sin las cuales la comunidad internacional no avalará el proceso.

Codhes es autora, también, del capítulo sobre desplazamiento forzado incluido en la Parte Dos del libro.

SITUACIÓN DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

Banco de Datos del Cinep – Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos

El análisis se mantiene en que la política de seguridad democrática es, en realidad, una política de seguridad nacional, según la cual el enemigo son las organizaciones sociales y los líderes populares, antes que la guerrilla. Compara el *eficientismo* de la seguridad democrática versus el problema que significa no cumplir con las recomendaciones de la ONU.

DETENCIONES MASIVAS

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y Comité de Solidaridad con los Presos Políticos

Las observaciones se centran en mostrar por qué preocupan las detenciones masivas, desde el punto de vista de la legalidad, tanto en la captura como en el manejo de pruebas. Son los argumentos que explican por qué las capturas están cobijadas por un manto de ilegalidad. Contiene un estudio de caso como para hacerle seguimiento: Villahermosa, Tolima septiembre – febrero 2004.

Paramilitarismo

Mauricio Romero

El del gobierno y las AUC no es un “diálogo de yo con yo”, es un diálogo donde hay intereses distintos. La alocución en el congreso del alto comisionado de paz (agosto 2004) muestra que el gobierno tiene un proyecto de sometimiento a la justicia y desmovilización, mientras las AUC tienen en mente una negociación política con beneficios jurídicos. Después de veinte meses estamos todavía en el punto de partida y apenas se están destapando las cartas.

Conflicto urbano

Instituto Popular de Capacitación, Jesús William Balbín

Definición de conflicto urbano. No es tanto un conflicto político y tiene más elementos de violencia urbana. Presencia del conflicto armado en varias ciudades. Desplazamiento. Cifras interesantes. Al final, caracterizaciones de: Comuna 13 de Medellín, 7 de Barrancabermeja, 15 de Cali y Altos de Cazucá, en Soacha.

SECUESTRO

Juan Carlos Lecompte

“Me cuento entre los colombianos obligados a vivir en estado de pánico permanente desde que secuestraron a mi esposa, el 23 de febrero del 2002. A partir de ese día, pasé a engrosar la larga fila de los que luchan por la liberación de los más de tres mil secuestrados que hay en este momento en el país”. Sobra cualquier comentario adicional.

SITUACIÓN SINDICALISMO

Escuela Nacional Sindical

Los cuadros de los asesinatos muestran una reducción de los asesinatos de sindicalistas. En el periodo de Uribe se han cometido 164 homicidios de sindicalistas, lo cual sigue siendo muy alto. La característica es que ahora esas muertes son aún más selectivas y son blanco preferente de ataques más directivos, más mujeres y más miembros de la CUT. Análisis de la persecución al movimiento sindical, ilustrado con casos como la USO Ecopetrol, el magisterio y Sinaltrainal. Señala como una política del actual gobierno la negación sistemática de la personería jurídica a los sindicatos nuevos, basándose en formalidades legales y alegando razones de orden público.

Situación periodistas

Claudia Julieta Duque

En Colombia sí existe censura de prensa, enfatiza la autora.

Misión Médica

Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad Social

Entre 1999 y 2003 aumentaron los ataques contras las misiones médicas. Formas en que están ocurriendo esos ataques. Infieren sus cifras del Banco de Datos del Cinep.

Infancia y Juventud en el conflicto armado

FUNDACIÓN CULTURAL RAYUELA

Lo que el conflicto armado está haciendo con nuestras niñas y niños. Colombia es el cuarto país del mundo con más menores vinculados a la guerra. El ejército con más niños: las Farc (67%), seguidas de las AUC (20%) y el ELN (13%). Se manifiesta en contra de la desvinculación voluntaria por la forma como se está haciendo, ya que la fuerza militar interroga a los menores. En otros casos los utiliza como informantes.

Hace un reconocimiento de la labor gubernamental para combatir las minas y registra que en 2003 bajó el número de niños víctimas de minas antipersonal.
